

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0000923

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0003732 del 8 de junio del 2010 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de agosto del 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GRANDEZACORP S.A. "en liquidación"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 26 de octubre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de noviembre del 2006;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Michael Rene Hidalgo Montero, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Antonio Francisco Rangel Avilés en reemplazo del señor Michael Rene Hidalgo Montero para el cargo de Liquidador de la compañía **GRANDEZACORP S.A. "en liquidación"** correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 10 FEB 2011


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

MLB/Anita
Exp. No.125225
Trámite No. 39622-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 16 FEB 2011


**SR. ANTONIO FRANCISCO RANGEL AVILES
C.C. 090424309-4**

NUMERO DE REPERTORIO: 18.670
FECHA DE REPERTORIO: 05/abr/2011
HORA DE REPERTORIO:11:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Abril del dos mil once queda inscrita la
Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0000923; dictada el 10 de febrero del
2011, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la
Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO
ESPINOZA DE LOS MONTEROS 'A., la misma que contiene el
Nombramiento de Liquidador de la Compañía GRANDEZACORP
S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ANTONIO FRANCISCO
RANGEL AVILES, a foja 30.579, Registro Mercantil número 5.953.

ORDEN: 18670



9/30

REVISADO POR:

[Handwritten signature]



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA